



RANKING ABSOLUTO DE LA FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF **(FRG). CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL** **RANKING Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN**

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular, con independencia de la edad.

PRUEBAS PUNTUABLES

CAMPEONATO DEL C.G. SOJUELA ABSOLUTO	11 - 12 MARZO	CLUB DE GOLF SOJUELA
CAMPEONATO DE EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	25 - 26 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 4ª CATEGORÍA MASC. (*) (**)	12 - 14 MAYO	PALOMAREJOS GOLF
CAMPEONATO DE LA RIOJA ABSOLUTO	13 - 14 MAYO	CLUB DE GOLF SOJUELA
CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO (*) (**)	18 - 21 MAYO	R.G.C. EL PRAT
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2ª CATEGORÍA MASC. (*) (**)	16 - 18 JUNIO	CLUB DE GOLF SORIA
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 2ª, 3ª Y 4ª CATEGORÍA (*) (***)	17 - 18 JUNIO	GOLF ALMERIMAR
CAMPEONATO DE RIOJA ALTA C.G. ABSOLUTO	24 - 25 JUNIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO (*) (***)	19 - 22 JULIO	C.G. ESCORPION
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 3ª CATEGORÍA MASC. (*) (**)	15 - 17 SEPT.	C.G. CHAN DO FENTO

(*) En caso de poder participar

(**) Comité masculino, exclusivamente

(***) Comité femenino, exclusivamente

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puntuarán las 3 mejores pruebas de las 4 disputadas en territorio riojano (marcadas en negrita). En caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán las pruebas que se disputen.

A su vez, de un modo "extra" o añadido, puntuarán los campeonatos nacionales dentro de las pruebas puntuables que el jugador dispute.



Clasificación Scratch Masculina y Femenina

Se establecen las siguientes categorías de clasificación dentro de este ranking, tanto para el ámbito masculino como femenino:

- **Absoluta:** con independencia de hándicap y edad.
- **2ª categoría:** desde hándicap 4.5 hasta 11.4 (ambos inclusive), y con independencia de edad.
- **3ª categoría:** desde hándicap 11.5 hasta 18.4 (ambos inclusive), y con independencia de edad.
- **4ª categoría:** desde hándicap 18,5 hasta 36.4 (ambos inclusive), y con independencia de edad. Jugadores con hándicaps superiores a 36,4 (caso únicamente posible en jugadores alevines y benjamines), serán incluidos en esta categoría.

Cada jugador o jugadora competirá durante toda la temporada 2017, a efectos de estos rankings, en la categoría en la que disputó su primera prueba puntuable, independientemente de que las variaciones de hándicap que sufra durante el año 2017 le modificasen su categoría.

Cada jugador/a obtendrá los puntos de torneo correspondientes en función del puesto que ocupe en la clasificación final de las 4 pruebas riojanas con respecto, únicamente, al resto de jugadores de su categoría, según el siguiente baremo de puntos:

1º clasificado	120
2º clasificado	105
3º clasificado	90
4º clasificado	80
5º clasificado	72
6º clasificado	64
7º clasificado	56
8º clasificado	50
9º clasificado	44
10º clasificado	40
11º, 12º, 13º, 14º, y 15º	36, 32, 28, 24 y 20 respectivamente
16º, 17º, 18º, 19 y 20º	18, 16, 14, 12, y 10 respectivamente
21º, 22º, 23º, 24º, y 25º	9, 8, 7, 6 y 5 respectivamente
Del 26º al 30º	3
Del 31º al 35º	2
Del 36º al 40º	1



Además, se establece una puntuación “extra” para los jugadores que disputen una prueba nacional de las puntuables para este ranking anteriormente citadas. El baremo de puntos será el siguiente:

- Se otorgarán 10 puntos por cada vuelta en la que el jugador realice el PAR establecido por la FRG y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por debajo o por encima del citado PAR.
- La FRG considerará el PAR para cada jugador en los campeonatos nacionales englobados dentro de este ranking en función de la categoría en la que participe de la siguiente manera:
 - Absoluta: cero golpes sobre el par del campo (+0) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 2ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, cinco golpes sobre el par del campo (+5) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 3ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, doce golpes sobre el par del campo (+12) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.
 - 4ª categoría: los golpes correspondientes “a priori” a realizar por el hándicap más bajo redondeado de la categoría (sin tener en cuenta el slope), es decir, diecinueve golpes sobre el par del campo (+19) estipulado en la tarjeta del campo pertinente.

Para la disputa de estos eventos nacionales, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

Si el jugador se retira o es descalificado en cualquiera de las pruebas de este ranking, no puntuará ninguna vuelta.



CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPO ABSOLUTO FRG

Campeonato Interautonómico Absoluto Masculino 2017

(26 - 30 julio, Club de Golf Castillo de Gorraiz)

Pruebas a tener en cuenta

CAMPEONATO DEL C.G. SOJUELA ABSOLUTO	11 - 12 MARZO	CLUB DE GOLF SOJUELA
CAMPEONATO DE EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	25 - 26 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CAMPEONATO DE LA RIOJA ABSOLUTO	13 - 14 MAYO	CLUB DE GOLF SOJUELA
CAMPEONATO DE RIOJA ALTA C.G. ABSOLUTO	24 - 25 JUNIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB

Puntuarán las 3 mejores pruebas conforme al sistema de puntuación de este ranking. En caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen.

Entrarán automáticamente en el equipo los 6 primeros jugadores de la clasificación del ranking scratch absoluto de estas pruebas.

La composición completa del equipo se hará pública el lunes 26 de junio, tras la disputa del Campeonato de Rioja Alta G.C. Absoluto, teniendo en cuenta la clasificación a dicho día tras la disputa de la prueba citada.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

Campeonato Interautonómico Absoluto Femenino 2017

(19 - 23 junio, Club de Golf León)

Pruebas a tener en cuenta

CAMPEONATO DEL C.G. SOJUELA ABSOLUTO	11 - 12 MARZO	CLUB DE GOLF SOJUELA
CAMPEONATO DE EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO	25 - 26 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CAMPEONATO LA RIOJA ABSOLUTO	13 - 14 MAYO	CLUB DE GOLF SOJUELA



Puntuarán las 2 mejores pruebas conforme al sistema de puntuación de este ranking. En caso de no disputarse un mínimo de 2 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen.

Entrarán automáticamente en el equipo las 6 primeras jugadoras de la clasificación del ranking scratch absoluto de estas pruebas.

La composición completa del equipo se hará pública el lunes 15 de mayo, tras la disputa del Campeonato de La Rioja Absoluto, teniendo en cuenta la clasificación a dicho día tras la disputa de la prueba citada.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

En caso de que al seleccionar el equipo, alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la clasificación para los puestos de selección, la FRG tendrá en cuenta la clasificación del Campeonato de La Rioja para desempatar, y en caso de persistir en el empate, se desempatará conforme a la reglamentación de dicho torneo.

La FRG valorará, independientemente de lo expuesto anteriormente y de la situación del jugador en la clasificación, su comportamiento, la actitud en el campo y en otros torneos individuales o por equipos.

PREMIOS RANKING ABSOLUTO FRG

Será premiado el 1º clasificado en cada una de las categorías scratch de este ranking, tanto en ámbito masculino como femenino, con un trofeo acreditativo. Los trofeos no son acumulables.



Como premio adicional a los ganadores de cada una de las categorías scratch de este ranking, la FRG se hará cargo en la temporada 2018 del coste de la inscripción y del alojamiento de los campeonatos nacionales correspondientes a la categoría en la que cada jugador resulte vencedor en este ranking; a saber:

- *Campeonato de España Absoluto 2018.*
- *Campeonato de España de 2ª Categoría 2018.*
- *Campeonato de España de 3ª Categoría 2018.*
- *Campeonato de España de 4ª Categoría 2018.*

En el caso de que alguno de los ganadores del ranking scratch de alguna de las categorías vea modificada su categoría en el año 2018 al haber variado su hándicap, se le premiará con la participación en el Campeonato de España de la categoría a la que pertenezca en 2018, y en caso de no poder participar en dicho torneo por no poder entrar en el corte de hándicap, se le premiará con la subvención citada anteriormente a un evento nacional de igual o similar importancia en el que sí pueda participar por requisitos de hándicap.

Para la disputa de estos eventos nacionales, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria de la FRG necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

A su vez, los ganadores de las distintas categorías de este ranking recibirán una invitación a un evento organizado por la FRG al final de la temporada 2017, donde se les entregará sus trofeos correspondientes y también a los campeones riojanos de 2017. El lugar, la fecha y hora del evento será anunciado con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.

Logroño, a 16 de enero de 2017

D^a. Nieves Cateura Arroyo
Directora Comité Femenino

D. Óscar Sacristán Pérez
Director Comité Masculino